

**RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 16881**

**Ascendiendo al grado de Capitán de
Navío AP. a don Francisco Mariátegui
Angulo**

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

POR CUANTO:

El Congreso de la República Perua-
na.

**HA DADO LA RESOLUCION LEGIS-
LATIVA SIGUIENTE:**

Lima, 29 de Enero de 1968.

Señor:

El Congreso, en mérito de la pro-
puesta del Poder Ejecutivo y de confor-
midad con lo dispuesto en el inciso 13º
del artículo 123º de la Constitución Po-
lítica del Estado, ha resuelto ascender
al Grado de Capitán de Navío de la
Armada, al Capitán de Fragata don
Francisco Mariátegui Angulo, con fecha
1º de Enero de 1968.

Lo comunicamos a usted para su
conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO, Presi-
dente del Senado

**ARMANDO VILLANUEVA DEL CAM-
PO**, Presidente de la Cámara de Diputa-
dos.

JUAN LITUMA PORTOCARRERO Se-
nador Secretario.

LUIS CARNERO CHECA, Diputado
Secretario.

Al señor Presidente Constitucional
de la República.

POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Li-
ma, a los veintitres días del mes de Fe-
brero de mil novecientos sesentiocho.

FERNANDO BELAUNDE TERRY

Raúl Delgado Espantoso.